



AUTORIZACIÓN DE MENORES PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL ISLA VERDE BRONCES 2020 (el “Festival”) (02 al 08 de FEBRERO DE 2020).

Nombre y Apellidos (Padre/ Madre o Tutor Legal). En adelante el Tutor.

.....
DNI/ Pasaporte (Tutor)

.....
Teléfono de contacto (Tutor)

.....
Parentesco con el Menor

.....
Nombre y Apellidos del Menor

.....
DNI / Pasaporte (Menor)

.....
Nombre del adulto acompañante responsable del Menor (menores de 15 años)

.....
DNI / Pasaporte del adulto acompañante responsable del Menor (menores de 15 años)

.....
Teléfono de contacto del adulto acompañante responsable del Menor (menores de 15 años)

.....

1. El Tutor, por medio del presente documento, manifiesta que ostenta la patria potestad, guarda o custodia del Menor, y que el mismo participa del Festival Internacional Isla Verde Bronces bajo su responsabilidad y decisión. El Tutor libera al Festival Isla Verde Bronces de toda responsabilidad sobre el Menor.
2. El Tutor, manifiesta que conoce el formato del Festival, y las actividades y actuaciones musicales que tendrán lugar dentro de la programación del mismo, asumiendo cualquier responsabilidad, directa o indirecta, relativa a la participación del Menor en el Festival Internacional Isla Verde Bronces.
3. El Tutor asume el compromiso formal de hacer saber a los organizadores del Evento, la revocación de esta autorización si cambiare su voluntad. Se hace constar que el compareciente ha acreditado con las partidas respectivas su vínculo con el menor.
4. El participante recibirá una pulsera que lo identificará como Menor. El mismo se compromete a usarla durante todo el Festival y a pedir su reposición inmediata en caso de daño. El Menor que no cumpliera con esta norma o se involucrara en actividades contrarias a la ley, será desvinculado del Festival y todo costo derivado de esta acción será responsabilidad exclusiva de su Tutor.
5. Asimismo, se notifica al autorizante, que la firma de esta autorización, no lo excluye de la obligación de firmar en representación de su hijo menor el documento denominado “Descarga de Responsabilidad” y “Cesión de Derechos”, por lo que si el autorizante no firmara esta documentación, el menor no podrá participar del Evento.
6. La firma en esta autorización deberá estar certificada por Escribano, Juez de Paz o Autoridad policial.

DESCARGA DE RESPONSABILIDAD PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL ISLA VERDE BRONCES

El Festival Internacional Isla Verde Bronces no provee seguros para la protección de individuos, grupos, organizaciones, espectadores u otros que participen en el Festival.

Los organizadores no aceptan ninguna responsabilidad por ninguna clase de accidente, enfermedad, pérdida de equipaje u otros riesgos en viajes que pudieran ocurrir durante su participación en el Festival Internacional Isla Verde Bronces 2020. Se sugiere tomar sus previsiones a través de los seguros de viajeros que incluyan todo tipo de situaciones médicas y/o legales antes de salir de destino.

Los menores de edad participantes del Festival concurren al mismo bajo la responsabilidad de sus padres que lo autorizan (Autorización de Menores) y éstos liberan a las autoridades del Festival de toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrirle al menor.

En el caso de los menores de edad, este documento deberá estar firmado por el Tutor Legal y su firma certificada por Escribano, Juez de Paz o Autoridad Policial.

DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS (Participantes / Profesores y Músicos invitados)

El que suscribe cede a la Organización del “Festival Internacional Isla Verde Bronces” los eventuales derechos que le correspondieran por: grabación, reproducción, arreglos de cualquier índole sobre esas grabaciones para la reproducción de sus ejecuciones -realizados en las clases y en los conciertos- en grabaciones de CD’s, SACD, sound track, audio audio cassette, video cassette, video disc, o CD rom/ CD/DVD, minidisc o cualquier otro medio o soporte existente o futuro, como también la transmisión televisiva y radial, incluyendo Internet, redes de cable, etc. como así también material fotográfico y reportajes realizados con fines de promoción y difusión del festival en el territorio de la Argentina o en el exterior. A discreción de la Organización del Festival estos registros pueden ser editados y usados para promoción o con propósitos de archivo.

Firma (Tutor)

Aclaración

DNI

Firma (Adulto acompañante responsable, menores de 15 años)

Aclaración

DNI
